



**ACTA VIII-034/2020
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
H. VIII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, BAJA CALIFORNIA.
DEL 22 DE OCTUBRE DE 2020.**

Acta de Sesión de Cabildo que con fundamento en los artículos 76, 77, 78, y 79 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California; 2, 3 y 5 fracción III de la Ley del Régimen Municipal para el Estado de Baja California y 62, 63, 65 y 66 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Playas de Rosarito, Baja California, levanta el C. Miguel Ángel Moreno Ávila, Secretario Fedatario del H. VIII Ayuntamiento, relativa a la Sesión Ordinaria de Cabildo celebrada el 22 de octubre de 2020, en la sala de Cabildo ubicada en esta Casa Municipal en Calle José Haros Aguilar número 2000, del fraccionamiento Villa Turística de esta ciudad. La referida Sesión de Cabildo se desarrolló en los siguientes términos:-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Buenos días señores ediles, con atención a lo previsto en la fracción II del artículo 5 y en la fracción III del artículo 7, de la Ley del Régimen Municipal para el Estado de Baja California, y en relación con los artículos 15 y 16 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Playas de Rosarito, Baja California, y demás relativos y aplicables, se da inicio a esta Sesión Ordinaria de Cabildo, siendo las **11:56** horas del día 22 de octubre de 2020. Señor Secretario sírvase dar lectura al **Primer Punto** del orden del día.-----

SECRETARIO GENERAL: Miembros del Cabildo, de conformidad con los artículos 40, 68, 71, fracción II y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Playas de Rosarito, Baja California, solicito su atención y respuesta a la lista de asistencia:-----

REGIDORES: Santos de Jesús Alvarado Avena, **Presente**; Julio César Díaz Félix, **Presente**; María De Los Ángeles Gómez Ramos, **Presente**; Virna Vanessa Romero González, **Presente**; Susana Jiménez Muñoz, **Presente**; Alma Josefina Ledesma Martínez, **Presente**; Pilar Olimpia Vargas Moreno, **Presente**; Norma Angélica Llamas Covarrubias, **Presente**; José Félix Ochoa Montelongo, **Presente**; Ornela Rueda Méndez, **Presente**; **Síndico Procurador:** José Luis Zazueta Pérez, **Presente**; **Presidente Municipal:** Hilda Araceli Brown Figueredo, **Presente**.-----

SECRETARIO GENERAL: Presidente, dada la asistencia de los honorables miembros del Cabildo, hago de su conocimiento que existe Quórum Legal para sesionar.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Miembros del Cabildo, por así dar Fe el Secretario Fedatario, de que existe Quórum Legal para sesionar, se declara formalmente el inicio de la presente Sesión de Cabildo, por lo que todos los acuerdos que se tomen serán válidos y legales; señor Secretario para dar el debido orden a la sesión, favor de dar lectura a la Orden del Día, para posteriormente someter a votación su aprobación.-----

SECRETARIO GENERAL: Señores Miembros del Cabildo, procederé a dar lectura a la propuesta del Orden del Día con el cual desarrollaremos la presente Sesión, para efectos de discusión y en su caso modificación o aprobación.-----

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

PRIMERO.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal.-----

SEGUNDO.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.-----

TERCERO.- Asuntos agendados con anticipación, para efectos del Orden del Día.-----

a).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación, en su caso de la propuesta que

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

[Handwritten scribble in blue ink on the left margin]

[Handwritten signature in blue ink at the bottom left]



PLAYAS DE ROSARITO
MUNICIPIO DE ROSARITO

presenta la Presidenta Municipal, Hilda Araceli Brown Figueredo, referente a la aceptación de la donación propuesta por el C. Fernando González Rodríguez, respecto a dos cámaras térmicas, marca SEEK THERMAL, con un valor monetario de \$45,187.20 (Cuarenta y cinco mil ciento ochenta y siete pesos 20/100 M.N.), para ser destinada a la Dirección de Protección Civil y Bomberos.

CUARTO.- Informe de Comisiones.

QUINTO.- Asuntos Generales.

SEXTO.- Clausura de la sesión.

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidente se somete a votación en forma nominal el orden **Iniciando por mi mano derecha.**

Votación:-

REGIDORES: Santos de Jesús Alvarado Avena, **a favor**; Julio César Díaz Félix, **a favor**; María De los Ángeles Gómez Ramos, **a favor**; Virna Vanessa Romero González, **a favor**; Susana Jiménez Muñoz, **a favor**; Alma Josefina Ledesma Martínez, **a favor**; Pilar Olimpia Vargas Moreno, **a favor**; Norma Angélica Llamas Covarrubias, **a favor**; José Félix Ochoa Montelongo, **a favor**; Ornela Rueda Méndez, **a favor**; **Síndico Procurador:** José Luis Zazueta Pérez, **a favor**; **Presidente Municipal:** Hilda Araceli Brown Figueredo, **a favor.**

SECRETARIO GENERAL: Presidente le informo que es aprobado por **Unanimidad** de votos de los miembros de cabildo el orden del día.

PRESIDENTE MUNICIPAL: Una vez aprobado el Orden del Día, Señor Secretario, sírvase continuar con el siguiente punto.

SECRETARIO GENERAL: El siguiente Punto del Orden del Día es el:

TERCERO.- Asuntos agendados con anticipación, para efectos del Orden del Día.

a).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación, en su caso de la propuesta que presenta la Presidenta Municipal, Hilda Araceli Brown Figueredo, referente a la aceptación de la donación propuesta por el C. Fernando González Rodríguez, respecto a dos cámaras térmicas, marca SEEK THERMAL, con un valor monetario de \$45,187.20 (Cuarenta y cinco mil ciento ochenta y siete pesos 20/100 M.N.), para ser destinada a la Dirección de Protección Civil y Bomberos.

PRESIDENTE MUNICIPAL: Le voy a dar el uso de la voz a Noé, adelante.

COMANDANTE OPERATIVO DE BOMBEROS: Buenos días, soy comandante operativo del departamento de bomberos, vamos a darles una explicación de que se trata la donación que traemos ahorita, para que sepan que es la cámara térmica que nos acaban de donar, aquí nuestro compañero les va a dar la explicación.

PERITO DE BOMBEROS: Pues básicamente ésta es la cámara, es del tamaño de un celular ¿Qué es la cámara? Usa la misma tecnología que usa el termómetro infrarrojo, es un detector de ondas infrarrojas, tiene un software, lo presenta en una pantalla y nos permite que a la hora de hacer una búsqueda en un lugar que está lleno de humo, pues todos sabemos que es muy difícil ver, en el caso de nosotros la visibilidad es nula, aparte de utilizar la careta, en este caso enciendo la cámara de ésta forma, no sé si puedan ver la mano nos permite ver, tiene tres modalidades una que es vigilancia, que es la que me permite ver en el humo si hay figuras humanas, cuerpos, una persona tirada que esté llena de humo, en el otro tiene el modo fuego, yo desde la parte de afuera de la casa

Alvarado

Alvarado

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



PLAYAS DE ROSARITO
VIII AYUNTAMIENTO

puedo apuntar hacia las partes de arriba y puedo detectar de donde está saliendo el fuego o de donde va a salir, en el otro lado que es modo color me permite ver, esta cámara se utilizó el día de la pipa ¿Qué función tuvo? Que nosotros mirábamos y ya estaba apagada pero estaba caliente o a que temperatura estaba y el capitán en turno lo autorizó, se determinó que la temperatura de la pipa estaba en 300 grados, por lo cual se continuó realizando las maniobras de enfriamiento, en el caso de esta cámara de color, en ésta específicamente anteriormente si nosotros íbamos a un lugar que era de dos pisos y había un incendio en la parte de arriba, teníamos que romper todo el yeso para determinar donde había puntos de calor, donde había puntos de fuego, con este modo podemos apuntar la pared y no se mira nada, pero si yo coloco mi mano por lo menos tres segundos, le apunto y la quito y me permite ver dónde están las marcas de color, igual puede detectar a las personas, si lo utilizo en un lugar cerrado, en un lugar frío, me marca donde están las personas. -----

COMANDANTE OPERATIVO DE BOMBEROS: Para nosotros esto es muy importante con lo de la pipa que tuvimos porque todavía quedaron 8,000 litros de líquido adentro de la pipa, que tenían que sacarlo entonces nosotros les dijimos que no podían sacarlo hasta que nosotros les dijéramos, porque estaban hirviendo, aunque la pipa ya la habíamos sofocado, el material adentro estaba hirviendo entonces tuvimos que aventarle más agua para enfriar, enfriar y por medio de la cámara nos dimos cuenta ya está.-----

PERITO DE BOMBEROS: Lo que tiene la cámara es que se puede utilizar en el momento de búsqueda y rescate, ya sea en la noche tiene un alcance de alrededor de 100 metros, podemos ir en la unidad apuntando hacia el cerro, no miramos nada y puede detectar un punto de calor, puede detectar una persona que esté.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Que padre la camarita, ¿son dos? Verdad -----

PERITO DE BOMBEROS: Sí son dos.-----

COMANDANTE OPERATIVO DE BOMBEROS: Ahorita ya varios de nosotros andamos comprando ya la cámara, porque es muy importante, personalmente ya la andamos comprando varios, la tenemos que traer por nuestro trabajo.-----

REGIDOR JULIO CÉSAR DÍAZ FÉLIX: ¿Ésta es de ustedes? ¿es parte del donativo?-----

COMANDANTE OPERATIVO DE BOMBEROS: Sí son dos, pero ya varios encargaron su cámara, porque ya nos dimos cuenta de la importancia que tienen.-----

REGIDOR JULIO CÉSAR DÍAZ FÉLIX: ¿No tenían cámara?-----

COMANDANTE OPERATIVO DE BOMBEROS: No, no teníamos.-----

REGIDOR JULIO CÉSAR DÍAZ FÉLIX: ¿Cuánto cuesta? ¿\$45,000 pesos cada una?-----

COMANDANTE OPERATIVO DE BOMBEROS: Por las dos.-----

PERITO DE BOMBEROS: La cámara la primera generación que se diseñó de cámaras térmicas, estamos hablando de que era un aparato del tamaño de una pistola y costaba alrededor de \$5,000.00 dólares, aparte que eran muy delicadas, éstas ya vienen de uso rudo, se pueden mojar, golpear y son resistentes.-----

REGIDOR JULIO CÉSAR DÍAZ FÉLIX: Gracias al donador.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Gracias a Fernando González Rodríguez.-----

REGIDOR JOSÉ FÉLIX OCHOA MONTELONGO: Gracias al C. Fernando González Rodríguez, por la donación, nos estamos dando cuenta de la utilidad de estas cámaras, más que nada por el

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

[Handwritten signature in blue ink on the left margin]

[Handwritten signature in blue ink at the bottom left]

Olivero



PLAYAS DE ROSARITO
AYUNTAMIENTO

acontecimiento que tuvimos aquí con la pipa y conforme al punto del orden del día, en el orden del día de la convocatoria de esta sesión de Cabildo, no mencionan lo que mencionan en el oficio de Oficialía Mayor, simplemente para agregarlo **que se adhiera la dispensa de la presentación del avalúo**, porque estamos hablando de un equipo nuevo y que no es de un monto exorbitante, no sería necesario, pero si tiene que quedar dentro del punto del orden del día, porque son dos cosas la aceptación y la dispensa del avalúo, para que procesa, es cuanto. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Algún otro comentario compañeros del Cabildo. -----

REGIDORA NORMA ANGÉLICA LLAMAS COVARRUBIAS: Muchas gracias Presidente, agradecer a nombre de mi fracción el donativo hecho por el Señor Fernando González Rodríguez, al que no tengo el gusto, soy residente de aquí de Playa de Rosarito, pues muchísimas gracias al Señor Fernando González Rodríguez, porque la ciudadanía se va a ver beneficiada de este aparato, esta tecnología pues vemos la gran utilidad y me llama la atención que los bomberos estén dispuestos a comprar de su propia bolsa para tenerlo. -----

COMANDANTE OPERATIVO DE BOMBEROS: Es por la propia seguridad de nosotros. -----

REGIDORA NORMA ANGÉLICA LLAMAS COVARRUBIAS: Entiendo, pues muchísimas gracias nuevamente al donador a nuestro municipio y nos da este gran beneficio y tenía la duda si el donador es de aquí, en hora buena, muchas felicidades y mi reconocimiento por el trabajo que siempre realizan con tanto profesionalismo, es cuánto. -----

REGIDORA PILAR OLIMPIA VARGAS MORENO: Gracias Presidenta, nada más que no entendí el comentario del Regidor Félix, en el orden del día dice que se va a aceptar la donación de esta persona y luego dice que tiene que haber un punto adicional ¿qué es referente a...? -----

REGIDOR JOSÉ FÉLIX OCHOA MONTELANGO: Que menciona el segundo párrafo, dice: "así mismo se dispense la presentación de avalúo", para que quede. -----

SÍNDICO PROCURADOR: La norma técnica así lo especifica. -----

REGIDORA PILAR OLIMPIA VARGAS MORENO: Entonces en el punto de acuerdo que debió de haberse votado en la orden del día para que sea agregado. -----

REGIDOR JOSÉ FÉLIX OCHOA MONTELANGO: La sesión pasada ya habíamos tocado un tema similar, que lo podíamos hacer a hora de que se toca el punto en el orden del día. -----

REGIDORA PILAR OLIMPIA VARGAS MORENO: Entonces en el punto de acuerdo debe ser que se aceptara la donación y la dispensa del avalúo; lo otro que quiero comentar o pedir a Transparencia, que por favor cuando publiquen la documentación que se anexa a cada sesión omitan o borren el Registro Federal de esta persona, dado que por obligación tenemos que cuidar los datos personales, ya dijimos su nombre, se deben de cuidar más datos en la documentación de él, gracias señor Fernando no tenemos el gusto, el nombre ya lo dijeron todos pero los datos adicionales que no se publiquen de favor, es cuanto. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Algún otro comentario compañeros del Cabildo. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Señor Secretario, sírvase poner a votación de cabildo el punto de acuerdo, por favor. -----

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidente, se somete a votación, en forma nominal, el inciso a) del PUNTO TERCERO del orden del día, **Iniciando por mi mano derecha.** -----

Votación: -----

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Alvarez OB

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten scribble]



PLAYAS DE ROSARITO
AYUNTAMIENTO

REGIDORES: Santos de Jesús Alvarado Avena, **a favor**; Julio César Díaz Félix, **a favor**; María De los Ángeles Gómez Ramos, **a favor**; Virna Vanessa Romero González, **a favor**; Susana Jiménez Muñoz, **a favor**; Alma Josefina Ledesma Martínez, **a favor**; Pilar Olimpia Vargas Moreno, **a favor**; Norma Angélica Llamas Covarrubias, **a favor**; José Félix Ochoa Montelongo, **a favor**; Ornela Rueda Méndez, **a favor**; **Síndico Procurador:** José Luis Zazueta Pérez, **a favor**; **Presidente Municipal:** Hilda Araceli Brown Figueredo, **a favor**.

VOTO COMENTADO SÍNDICO PROCURADOR: Mi voto comentado, nada más que le haga el cambio al punto de acuerdo, es a favor, con el cambio que sugirió el Regidor.

SECRETARIO GENERAL: Presidente, le informo que es aprobado por **Unanimidad** de votos de los miembros del Cabildo, el **inciso a)** del PUNTO TERCERO del orden del día, con la dispensa del avalúo.

PRESIDENTE MUNICIPAL: Señor Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO GENERAL: El siguiente, Punto del Orden del Día es el:

CUARTO.- Informe de Comisiones.

PRESIDENTE MUNICIPAL: Compañeros Regidores, alguna comisión que desee informar.

REGIDORA NORMA ANGÉLICA LLAMAS COVARRUBIAS: Estoy muy contenta con la Regidora Susana, por los trabajos que hemos estado realizando en Comisión de Familia, con el tema del SIPINNA.

REGIDORA SUSANA JIMÉNEZ MUÑOZ: Son trabajos que se iniciaron y les estamos dando continuidad, por eso no lo mencioné en este momento porque todavía nos falta más información, entonces por eso.

REGIDORA NORMA ANGÉLICA LLAMAS COVARRUBIAS: Así es estamos trabajando en esa Comisión y de mi parte creo que vamos avanzando bastante bien.

REGIDORA SUSANA JIMÉNEZ MUÑOZ: Totalmente, muy complacida.

REGIDORA NORMA ANGÉLICA LLAMAS COVARRUBIAS: Gracias, es cuanto.

PRESIDENTE MUNICIPAL: ¿algún otro comentario compañeros? ¿alguna otra Comisión?

PRESIDENTE MUNICIPAL: Señor Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO GENERAL: El siguiente punto de la Orden del día es el:

SEXTO: ASUNTOS GENERALES.

PRIMERO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta el Tesorero Municipal Manuel Zermeño Chávez, referente a la aprobación de su envío al Congreso del Estado, a través del titular del Instituto Municipal de la Mujer de Playas de Rosarito (IMMUJER), el tercer trimestre de avance de gestión del ejercicio fiscal 2020, aprobadas por su Junta de Gobierno, según consta en el acta 004 de la cuarta sesión ordinaria del 15 de octubre del 2020, descrita en el oficio TM-PP-VIII-1030/2020.

PRESIDENTE MUNICIPAL: Le voy a dar el uso de la voz a la administradora del Instituto.

ADMINISTRADORA DEL IMMUJER: Buenos días, vamos a solicitar su aprobación para el envío del tercer avance trimestral al Congreso del Estado, por el presupuesto devengado y ejercido por

[Handwritten signature]
03

[Handwritten signature]



PLAYAS DE ROSARITO
AYUNTAMIENTO

\$853,726.00 pesos y un presupuesto de Ingresos recaudado por \$1,000,000.00 pesos, no sé si tengan alguna duda o comentario. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Algún otro comentario compañeros del Cabildo. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Señor Secretario, sírvase poner a votación de cabildo el punto de acuerdo, por favor. -----

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidente, se somete a votación, en forma nominal, el PUNTO PRIMERO de Asuntos Generales, **Iniciando por mi mano derecha.** -----

Votación:- -----

REGIDORES: Santos de Jesús Alvarado Avena, **a favor;** Julio César Díaz Félix, **a favor;** María De los Ángeles Gómez Ramos, **a favor;** Virna Vanessa Romero González, **a favor;** Susana Jiménez Muñoz, **a favor;** Alma Josefina Ledesma Martínez, **a favor;** Pilar Olimpia Vargas Moreno, **a favor;** Norma Angélica Llamas Covarrubias, **a favor;** José Félix Ochoa Montelongo, **a favor;** Ornela Rueda Méndez, **a favor;** **Síndico Procurador:** José Luis Zazueta Pérez, **a favor;** **Presidente Municipal:** Hilda Araceli Brown Figueredo, **a favor.** -----

SECRETARIO GENERAL: Presidente, le informo que es aprobado por **Unanimidad** de votos de los miembros del Cabildo, el PUNTO PRIMERO de Asuntos Generales. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Compañeros Regidores ¿algún asunto general que tratar? -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: La vez pasada en la Sesión de Cabildo la Regidora Pilar, pidió que diéramos un informe sobre el asfalto, entonces ya está aquí, usted empieza. -----

SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN URBANA: Este tema queremos compartirlos con ustedes desde hace muchísimo tiempo, porque es importante aclarar y que se den cuenta ustedes todo el proceso que hemos seguido para beneficiar a la comunidad, ustedes y nosotros, no puedo pasar desapercibido la situación, le pedí a la Ingeniero Érica Enciso, que nos acompañara, ella estuvo en la transición para que explique el proceso que seguimos previo a la donación. -----

INGENIERO: Buenas tardes, soy Érica Enciso, coordinadora nacional legislativo de la MIC, la Asociación Mexicana de la industria de la construcción, apenas empezamos con el proceso de transición cuando contactamos a Araceli, ya siendo Alcaldesa electa y le propusimos trabajar en un programa de Estados Unidos, que es el asfalto reciclado a través de la asociación a la cual represento, hicimos el enlace y Ricardo García de León vino a Rosarito, al empezar la administración de Araceli y le entregó una carta de donación, donde se le hacía entrega por 3,750 toneladas de asfalto triturado, el cual se entregaría a través de la Secretaría, a su vez contactamos a la empresa americana que es quien hace la donación para que aduana pudiera ayudarnos, durante todo el proceso tuvimos varias reuniones con Gobierno del Estado, incluyendo el Gobernador y con la administradora de la aduana, hicimos el contacto con el SAT y a su vez le otorgó un permiso al Ayuntamiento de Playas de Rosarito, que fue el primer municipio en recibir la liberación por parte del SAT, calificó Mexicali y Ensenada y tuvieron muchas inconsistencias en sus declaraciones, al final del día el único que calificó fue Rosarito, en el cual al momento que nos autorizan que podemos cruzar ese material libre de impuestos, es decir no pagamos absolutamente nada para que pudiera cruzar y entregarse aquí en Rosarito, el Gobierno del Estado apoyó al Ayuntamiento con el pago del DTA, el derecho de aduana, esto fue a través de unas mesas de trabajo que hicimos con la Secretaría de finanzas y el Ayuntamiento de Rosarito, a través de la Presidenta Municipal y de la Secretaría, así fue como llegó el primer materia, todavía no hacemos la justificación y el día de ayer nos entregaron la liberación de otra 3,700 toneladas, el cual ya hicimos llegar las cartas al Ingeniero con fecha 22 de octubre, por mi parte es todo no sé si tienen alguna duda con el proceso de la donación. -----

SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN URBANA: Para continuar dentro del proceso con la -----



PLAYAS DE ROSARITO
VII AYUNTAMIENTO

recepción del material, previamente esta situación de la pandemia nos ha pegado muchísimo y ha atrasado, todavía no está el cruce y de allá para acá está muy restringido, como consecuencia que el material fue a contagotas y todavía no tenemos las 3,700 toneladas, considerando las necesidades que tenemos nos pusimos a trabajar con lo que nos llegó, se generó por medio de Érica y el apoyo de la MIC, 65 viajes, que teníamos y que llegó a nuestra área; aquí desde el inicio tuvimos un control porque parte de que se nos siguiera donando es que nosotros revisáramos nuestro trabajo y el control de entradas y de salida en su momento donde se desarrolló los trabajos en algunas áreas más afectadas y tuvimos que generar un control lo más transparente posible, porque solicitamos que nos dieran las unidades que nos iban a dar de material y nosotros entregábamos un control de remisiones, que en su momento se lo hicimos llegar también al Síndico, para que fuera lo más transparente posible, en tanto se nos entregaba como el control para las áreas con mayor necesidad, en su momento autorizaron los \$150,000.00 pesos para el traslado de material, que de hecho llevamos el 50% y no le hemos pagado a Érica; ¿Qué es lo que estamos haciendo? Esto es parte del proyecto que estamos trabajando, desgraciadamente en nuestra comunidad no hay lo más elemental, que viene a ser agua y drenaje, sobretodo que no se pare la comunidad con el tema de la pandemia, empezamos a darle atención, aquí hay tres ciclos que manejamos, el antes que es como estaba la calle, el proceso que realizamos con el equipo de nivela, desparramamos el asfalto y es como está terminado, estamos poniéndolo en algunas áreas la mitad, porque no tienen agua y drenaje para que no se pare cuando llueva, entonces en algunos vemos croquis donde ponernos pendiente porque no nos favorece, le vamos a dedicar, tiempo y dinero y al rato va a estar en el mas, aquí hay un listado de vialidades en las cuales consideramos apremiante, serían estas calles, las superficies por calle, por ejemplo en la Jesús Leyva, en la Colonia Lucio Blanco, hay una superficie de 10,080 metros cuadrados y un volumen de 38 metros cúbicos, ante esta circunstancia el proceso es que va nuestro equipo, limpiamos, discrepamos y luego el asfalto, esto no es una pavimentación simplemente es un mejoramiento de terracería, aclaramos, no es pavimento; este material tiene una duración de dos años, en la calle Jesús Leyva existe una pendiente muy pronunciada, pero sí pasó la máquina, por eso no pusimos todo el material en la calle porque cuando llueva se va a ir, no tiene caso; en la colonia Independencia igual, hay algunas áreas que manejamos de inicio un proyecto de cinco rampas para transporte público, pero no teníamos ni el material ni el equipo, es lo mismo dentro de todos los procesos, en la Herradura hay muchas necesidades que ya se habían autorizado en anteriores administraciones, los colonos están muy molestos y empezamos a trabajar, es una superficie grande y ocupa mucho tiempo por el desnivel, ya lo dejamos en condiciones para que la gente pueda salir, es muy larga esa vialidad y hay muchísimo por todas partes, seguimos trabajando, vamos en una sola línea, somos un equipo y en resumen en metros cúbicos son 993, en toneladas son 1,630 más o menos y hemos desarrollado en la comunidad como 863 toneladas, que es el avance que tenemos, es un 53%, estamos retomando algunas áreas donde vamos aportando, de momento es todo, si tienen alguna duda con mucho gusto.

REGIDORA PILAR OLIMPIA VARGAS MORENO: Gracias, la primera parte que expuso la señorita Érica, nada más que levanté la mano y la Presidenta no me vió, ¿quiere decir que la MIC intervino con la empresa descrita al inicio de estos documentos? Me gustaría que nos los hubiera entregado firmados Ingeniero, porque de esa manera es una información oficial que viene por parte de la Secretaría.

SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN URBANA: Ya le había entregado un informe por escrito en un oficio anteriormente.

REGIDORA PILAR OLIMPIA VARGAS MORENO: Me regreso a lo que le comentaba a la Señorita Érica, ustedes son los intermediarios entre la empresa o la compañía, a través de ustedes se consiguió ese donativo y la empresa le hace extensiva la donación al municipio por 3,750 toneladas, hasta ahí estamos de acuerdo, se hacen las gestiones en Hacienda, donde corresponda para que sea trasladada a de Estados Unidos al Municipio; nosotros posteriormente autorizamos para pagar el flete de esos camiones a Rosarito.

INGENIERO: Le explico, el material llegó a la aduana mexicana y los camiones americanos de esta empresa no pueden cruzar hasta Rosarito, tienen un límite de millas que no pueden cruzar por norma

[Handwritten signature]

[Handwritten initials]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten initials]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



PLAYAS DE ROSARITO
VIII AYUNTAMIENTO

americana, entonces lo que se hizo fue una gestión de la Alcaldesa con un Sindicato de la CTM, con el cual tuvimos algunas reuniones para que nos hicieran el trasbordo del material y el flete hasta Rosarito, cobrando el costo mínimo para el Ayuntamiento únicamente pagar un solo flete sin pagar maniobras. -----

REGIDORA PILAR OLIMPIA VARGAS MORENO: Entonces hasta ahí ¿todos esos viajes ya se pagaron, ya tenemos liquidado?-----

INGENIERO: No. -----

REGIDORA PILAR OLIMPIA VARGAS MORENO: Entonces de las toneladas ¿sólo hemos recibido 1,629?-----

INGENIERO: Así es. -----

REGIDORA PILAR OLIMPIA VARGAS MORENO: Entonces solo hemos aplicado el 53% ¿verdad? Y para las obras la diferencia de las 3,750 y las 1929 toneladas, ¿vamos a tener que requerir más recurso para el traslado? ¿O está cubierto con eso?-----

INGENIERO: Con esos \$150,000.00 pesos cubrimos el total del flete de las primeras 3,700 toneladas, ya la segunda donación... (interrupción por la Regidora Pilar Olimpia Vargas Moreno)-----

REGIDORA PILAR OLIMPIA VARGAS MORENO: ¿Es la que le acaba de entregar a la Presidenta?-----

INGENIERO: Así es, con fecha del 22 de Octubre, que apenas acaba de ser aprobada.-----

REGIDORA PILAR OLIMPIA VARGAS MORENO: De ahí ¿Cuántas toneladas van?-----

INGENIERO: La carta es por 3,750 toneladas, la misma cantidad.-----

REGIDORA PILAR OLIMPIA VARGAS MORENO: Bueno, pregunto todo esto Érica, no por ustedes, sino porque esto nos requiere el presupuesto de ingresos considerar de este material, porque no serviría el esfuerzo de todos y la petición de los ciudadanos sino le damos el dinero suficiente para aplicarlo, por eso presunto si con esto ajustamos para el flete y trasbordo a nuestro municipio.-----

INGENIERO: Así es. -----

REGIDORA PILAR OLIMPIA VARGAS MORENO: Serían 7,500 toneladas.-----

INGENIERO: No, por 3,750 toneladas el Ayuntamiento está pagando \$150,000.00 pesos, por tráelo aquí a Rosarito.-----

REGIDORA PILAR OLIMPIA VARGAS MORENO: Quiere decir que las otras 3,750 que acaba de decir, tendríamos que considerar otros \$150,000.00 pesos.-----

INGENIERO: Así es. -----

REGIDORA PILAR OLIMPIA VARGAS MORENO: Sería importante que si ya empezó a aplicar tener un monto aproximado para considerarlo dentro del presupuesto, porque sería una pena que la gestión que ha tenido la Presidenta con todos y el trabajo con el SAT y el suyo, que se fuera por no aplicarlo en esta administración, vámonos organizando y con mucho gusto lo que podamos hacer.-----

INGENIERO: Regidora nada más, para aclararle el tema en cuanto lo que es el costo de operación del material, realmente el costo de poner es más que nada, equipo del Ayuntamiento, el costo es mínimo y el Ayuntamiento se está ahorrando un 90% metiendo a las calles ese material, es de primera calidad, está considerado en las líneas arancelarias de aduana como material de primera



PLAYAS DE ROSARITO
VIII AYUNTAMIENTO

línea, es nada más procesarlo y el proceso lo está llevando la Secretaría, nada más la diferencia es que no lo podemos usar en bacheo, porque es diferente tipo de material uno es caliente y el otro es frío, el proceso que ustedes están utilizando es en frío y eso hace que el costo sea de un 10% de lo que normalmente cuesta. -----

REGIDORA PILAR OLIMPIA VARGAS MORENO: No me queda duda de lo que explicaron y a lo que yo me refiero con respecto al costo del Ayuntamiento y aunque sea equipo y maquinaria genera un costo, por el mantenimiento de unidades, pago de personal y todo eso se tiene que considerar en el presupuesto para que no nos quedemos con el material por no haberlo considerado, meter material todo eso lo entiendo pero tener un aproximado de tanto y cuando venga el presupuesto pues requerimos bastante, no nada más el traslado sino una serie de cosas, gracias. -----

SÍNDICO PROCURADOR: Hemos recibido por lo que estoy yo viendo aquí, de las 3,750 toneladas que se nos donaron y que hicimos el trámite en Aduana, hemos recibido unas 3,750 toneladas, pero físicamente hemos recibido 1,629 toneladas o sea nos faltan 2,000 toneladas por recibir, de lo cual hemos aplicado el 53%, ¿Cuál es la situación actual de las dos mil toneladas? -----

INGENIERO: Le explico, se hace un pedimento madre que se paga a través de Gobierno del Estado, del cual se desprende de cada viaje un pedimento virtual, por cada viaje se va descontando del pedimento madre, al día 31 de octubre se cerró el pedimento madre y se tiene que volver a actualizar por el periodo que da aduana, hay que volver a hacer el pedimento y sacar los parciales por las 1,900 toneladas que quedan pendientes. -----

SÍNDICO PROCURADOR: ¿Y eso se va a hacer o no se va a hacer? -----

INGENIERO: Lo estamos haciendo, ya mandamos los oficios para que se firmen nuevamente y ejecutarlo, ocupamos la firma del Tesorero, Síndico y Presidenta, el día de ayer nos entregaron el oficio.-----

SÍNDICO PROCURADOR: ¿Pero cuál oficio?-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Este, el de la nueva donación. -----

SÍNDICO PROCURADOR: Esta donación no es como... -----

INGENIERO: Va de la mano con este pedimento, es el que usted dio de alta en Aduana. -----

SÍNDICO PROCURADOR: Es que aquí tenemos una carta por 3,750 toneladas y ahora hay otras 3,750 toneladas y la carta es ésta, ahora quien nos lo dona no es él, sino otro. -----

INGENIERO: No, es que para hacer este trámite con la Contraloría dimos de alta esta y esa. -----

SÍNDICO PROCURADOR: Es que entonces nos faltaría aquí que tuviéramos ésta para no confundirnos, si yo me estaba confundiendo y es la misma persona que dona con una carta americana y una mexicana, con las fechas. -----

INGENIERO: Ésas las tiene en originales Alma, del primer pedimento y las originales apenas nos llegaron ayer. -----

SÍNDICO PROCURADOR: Nada más quería aclarar porque esa era mi duda, es decir vamos a ocupar una cantidad similar, yo no sé si usemos esas toneladas de más. -----

INGENIERO: Pues al paso que va Rosarito yo creo que sí, yo creo que lo meten en estas dos semanas y alcanzamos a cruzar la diferencia, porque aduana a través del proceso de contingencia con el tema de COVID empezó a cerrarnos la aduana y no podíamos hacer más que un cruce al día, ahorita la Aduana ya está más relajada, ya podemos hacer hasta 3 viajes al día, nos ayudaría mucho

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

[Handwritten scribble in blue ink on the left margin]

[Handwritten signature in blue ink at the bottom left]



PLAYAS DE ROSARITO
VIII AYUNTAMIENTO

terminar el trámite de este pedimento y hacer el mismo trámite, para poderlo hacer de manera rápida y terminar el primer pedimento para octubre y ya nada más estaríamos esperando la liberación del material. -----

SÍNDICO PROCURADOR: Yo recuerdo que sí íbamos a usar para bacheo, ¿no había una máquina para bacheo? -----

INGENIERO: Como era muy poco el material en aquel tiempo, tendríamos que haber preparado por lo menos 300 toneladas para hacer la prueba en una calle, era la primer idea que habíamos expuesto con la Presidente, hacer una prueba piloto que por la contingencia y la aduana se nos dificultó, ahorita es el mejoramiento de calles, las pruebas se podrían hacer entrando noviembre. -----

SÍNDICO PROCURADOR: Yo recuerdo muy bien que dentro del objetivo era mejoramiento y bacheo, porque eso nos generaría un ahorro y sí me gustaría, tendríamos que buscar el recurso de esta parte y tú lo observaste, se requiere más; tendríamos que considerar porque tenemos muchos accesos a colonias, ahorita yo veo tres calles y se me hace poquito pero nos ayudaría bastante. -----

REGIDORA PILAR OLIMPIA VARGAS MORENO: Si me permite Presidenta, no dejar de considerar que viene la temporada de lluvias y hay que ver esas colonias que se quedan incomunicadas cuando llueve, yo entiendo perfectamente que la cuestión técnica determina gran parte, que si la calle esta empinada, si tiene mucha pendiente, etc., etc., pero hay que considerar si metiéndole a esta calle puedo encontrar una salida a los habitantes, creo que eso se tiene como prioridad y en la lluvia la gente se inunda, en seco el pasto se incendia y entonces ya sabemos que eso va a pasar y vamos metiendo énfasis en esas colonias, no importan si tenemos que meter un poco más, veo calles en zonas ya urbanizadas como la Lucio Blanco, que es una zona que no se queda incomunicada pero en otras zonas no, entonces nada más que lo tengan considerado, Ingeniero yo entiendo y respeto mucho su trabajo pero hay que ponerle un poco más, como dice la Presidenta humanicemos. -----

SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN URBANA: No es un pretexto, pero tenemos y vivimos la pandemia, que nos ha atrasado muchísimo en todos los aspectos, tenemos tres meses limpiando todos los ahorros, es un trabajo en conjunto no nada más es esto, eso de echarle ganas pues quisiera que tuviera 30 horas el día, porque sí lo estamos haciendo con mucho gusto, vamos en un solo sentido para cubrir las necesidades de toda la comunidad, es cuanto. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Algún otro tema compañeros. -----

REGIDORA NORMA ANGÉLICA LLAMAS COVARRUBIAS: Sí solicitarle que nos informe sobre su viaje, su experiencia. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Con mucho gusto es el viaje que fuimos a la ciudad de Mazatlán, donde fuimos a hermanarnos otros Ayuntamientos que son destinos de plata turísticos de nuestro país, donde estuvieron muchos otros representantes de los municipios, nos hermanamos solo los Presidentes Municipales que asistimos al evento, aunque iban representantes no se puede firmar un hermanamiento sino está el Presidente Municipal, fue con Mazatlán, Los Cabos, Coatzacoalcos, Navojoa, Acapulco y creo que Tampico, que somos destinos de Playa y Teotihuacán que también se adhirió, como los destinos arqueológicos y se va a hacer una promoción nacional, se han estado uniendo más municipios, es un hecho histórico nunca se había hecho algo así y se va a generar una ruta turística para promocionar en conjunto, que se le va a llamar "La Ruta Dorada", que se va a ofrecer de manera internacional donde Rosarito está incluido, se va a gestionar una oficina en Rosarito, para darle atención al turista y también al ciudadano, que hay que tratarlo con valores y educación porque de eso vivimos y vivimos del turismo, como vivimos esta situación de la pandemia y como la policía ha ido cambiando su imagen, que se les está dando también capacitaciones, asesoría psicológica y que poco a poco sé que esto lo vamos a lograr, dar mejor atención al turista y recuperar el espíritu, estamos conscientes que la violencia genera más violencia por eso estamos trabajando mucho en la corporación, no todos los policías son buenos pero no todos son malos, ver el cambio derivado de la pandemia y que la gente no ha dejado de venir, Teotihuacán que dependen



PLAYAS DE ROSARITO
MUNICIPIO

del turismo no han podido abrir, son 8 hectáreas y les van a permitir 150 personas diarias, aquí hemos estado de manera gradual, se cerró por la contaminación, sin embargo nuestra playa está abierta, pero no nos ha ido tan mal como en otros municipios con el apoyo de todos ustedes, les agradezco como manejamos la situación del comercio en ninguno de los otros municipios se hizo esto, la economía ahí va caminando, estoy muy contenta, nos felicitaron muchos, nosotros tenemos una estrella con la langosta que es el platillo número uno y que nos ha hecho mucha fama, seguimos invitando a que vengan, hay una gran oferta gastronómica que estamos impulsando, como la ruta del Cañón Rosarito, La Nueva Ruta del Médano, para que sean lugares que se resguarden del crecimiento urbano y ruido, es turismo de experiencia pero tenemos una gran historia en Rosarito, los atardeceres más bellos del mundo están aquí en Rosarito, la luz es única, cada municipio tiene su encanto, sin menospreciar los demás municipios, como Acapulco que es la madre de los demás municipios que se impulsan; nosotros generamos esta propuesta y lo aprobaron para hacer estos intercambios culturales, es una oferta más para nuestros hermanos que viven del otro lado de la línea fronteriza, vamos a tener otra convención para febrero en la ciudad de Acapulco, con la gestión concluida para poder dar nuestro testimonio que estamos tendiendo, no sé si tengan alguna pregunta o duda. -----

REGIDORA NORMA ANGÉLICA LLAMAS COVARRUBIAS: Muchas gracias pues se oye con bastantes beneficios para nuestro municipio, excelente. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Somos un punto referente que a lo mejor no le había interesado otros recuperar, tenemos la memoria que Rosarito es un destino turístico de preferencia de la región, que a los mexicalenses les conviene más venir para acá que pagar sus recibos, el clima es un privilegio y que hay que promover el turismo para los que les gusta el frío, porque hay gente que le gusta el frío y el clima es muy diferente a los demás municipios, aquí tenemos otra clase de clima y pueden venir con sus chamarras, vamos a promoverlo para que vengan a ver el atardecer con un café, también promover estos destinos familiares, como el Cañón Rosarito y la Nueva Ruta del Médano, que son lugares, para la familia que están bien padres, debemos de visitarlos todos y promover junto con una campaña de limpieza, que debemos de promover todos, que nos apoyen en sus redes sociales pidiendo a la población que mantengamos limpio, que es una tarea de todos, acabamos de invertir más en la recolección de la basura y afortunadamente esto ya se limpió y hay que mantener así para que sea un plus de oferta turística porque están certificados los hoteles y que es un atractivo, este virus que nos ha atacado en el vimos una oportunidad para que los turistas se sientan bien aquí, seguimos con los casos bajos, seguimos siento el municipio con menos casos aunque sigue, hay que cuidarnos y acostumbrarnos a esta nueva normalidad y espero que así continúe. -----

SÍNDICO PROCURADOR: Yo nada más una observación Presidenta y aprovechando que dices que van a venir esas personas de esas ciudades, para darle el protocolo que marcan nuestros Reglamentos en cuanto al hermanamiento si sería muy bueno que la Comisión de Turismo, sino mal recuerdo que es la que hace el dictamen y lo sube a Cabildo para que cuando vengan ellos les entregues, porque hasta ahorita es una intención y tengamos toda esta parte de protocolo y les entregues tu esa parte, donde se subió a Cabildo y se autorizó por Cabildo el hermanamiento, nada más aconsejaría esa parte. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Sí claro, lo vamos a terminar por supuesto el proceso para que ya quede de manera formal, la carta intención ya la hicimos, la carta intención me la dieron, participé en los paneles con esta situación de como hemos salido adelante, ante tantas adversidades que hemos tenido, nos fue muy bien y muy fraterna la situación, de los valores que necesitamos por poner un ejemplo en el país y no centrarse solo en un destino, sino agarrarnos e impulsarnos todos a nivel internacional, estamos a 40 min de la línea, 30 minutos de Tijuana, 25 minutos del valle, Ensenada y pues tenemos más hospedaje que Ensenada y visitar nuestras rutas de ciudades hermanas, no sé si tengan algún otro comentario. -----

REGIDORA NORMA ANGÉLICA LLAMAS COVARRUBIAS: Tienen que pasar por aquí. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Forzosamente y serán bienvenidos, por eso tenemos que ir cambiando

[Handwritten signature]
[Handwritten initials]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten initials]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



PLAYAS DE ROSARITO
VIII AYUNTAMIENTO

la manera de tratar al turista para poner el ejemplo, yo creo que si se puede. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Señor Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día. -----

SECRETARIO GENERAL: Presidente, el siguiente punto y último en el Orden del Día, es la Clausura de la Sesión. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Señor Secretario, Señores Ediles, visto que se ha agotado el Orden del Día, se declaran cerrados los trabajos de ésta Sesión Ordinaria de Cabildo, siendo las **13:15** horas del día 22 de octubre 2020, muchas gracias. -----



ATENTAMENTE:
"HUMANIZANDO LA CIUDAD"
PLAYAS DE ROSARITO, B.C., A 22 DE OCTUBRE DEL 2020.
C. MIGUEL ÁNGEL MORENO ÁVILA
SECRETARIO GENERAL DEL H. VIII AYUNTAMIENTO
DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

[Handwritten signature]
OB

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten scribble]

[Handwritten scribble]

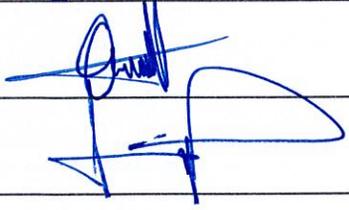
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



PLAYAS DE ROSARITO
VIII AYUNTAMIENTO

LISTA DE ASISTENCIA
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
VIII-034/2020
22/OCTUBRE/2020

NOMBRE	FIRMA DE ASISTENCIA
SANTOS DE JESÚS ALVARADO AVENA	
JULIO CÉSAR DÍAZ FÉLIX	
MARÍA DE LOS ÁNGELES GÓMEZ RAMOS	
VIRNA VANESSA ROMERO GONZÁLEZ	
SUSANA JIMÉNEZ MUÑOZ	
ALMA JOSEFINA LEDESMA MARTÍNEZ	
PILAR OLIMPIA VARGAS MORENO	
NORMA ANGÉLICA LLAMAS COVARRUBIAS	
JOSÉ FÉLIX OCHOA MONTELONGO	
ORNELA RUEDA MÉNDEZ	
JOSÉ LUIS ZAZUETA PÉREZ	
HILDA ARACELI BROWN FIGUEREDO	

ATENTAMENTE



MIGUEL ÁNGEL MORENO ÁVILA
SECRETARIO GENERAL DEL H. VIII AYUNTAMIENTO
DE PLAYAS DE ROSARITO, B. C.